



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 508-2013-A/MDP

Pangoa, 04 de Julio del 2013

**VISTO;** el Oficio N° 041-D-IE-SAS-P-2013, exp. 6631, presentado por el Director de la I.E. San Antonio de Sonomoro, que solicita donación de premios para el concurso de teatro en los Juegos Florales Escolares 2013, que se desarrollará el 11 de julio del presente.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. I del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/.3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n. s.

Que, mediante Oficio N° 041-D-IE-SAS-P-2013, exp. 6631, presentado por el Director de la I.E. San Antonio de Sonomoro, solicita donación de premios para el concurso de teatro en los Juegos Florales Escolares 2013, que se desarrollará el 11 de julio del presente; y con proveído la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que comunica la disponibilidad presupuestal, con la meta 034, específica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal para la Subvención Económica por el monto de S/. 300.00 nuevos soles, para la premiación del concurso de teatro en los Juegos Florales Escolares 2013, que se desarrollará el 11 de julio del presente, en la CC. NN. San Antonio de Sonomoro; petitionado por el Prof. YONI SABINO VIVAS LORENZO- Director de la I.E.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo al rubro 07, meta 034, específica 23199199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento del presente acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA  
*Ego*  
Miguel A. Ego  
ALCALDE



**"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

San Antonio de Sonomoro, 19 de junio del 2013  
SATIPO JUNIN  
TRAMITE DOCUMENTARIO

**OFICIO N° 041-D-IE-SAS-P-2013**

19 JUN 2013

SEÑOR : Miguel Angel Egoavil Martínez  
PRESENTE ; ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA  
ASUNTO : SOLICITO APOYO CON PREMIOS PARA EL CONCURSO DE TEATRO EN LOS JFEN 2013 A REALIZARSE EL 1° DE JULIO.

EXP N° 6637 FOLIO 01

HORA 4:15 FIRMA

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la comunidad educativa de la I.E. "San Antonio de Sonomoro" y solicitarle su apoyo con premios para el concurso de teatro.

La I.E. es organizadora del concurso de teatro en los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013, evento que se desarrollará el día 11 de julio del presente año en el auditorio de la institución; por lo tanto se acordó con la plana docente que a las I.E. ganadoras se les estará premiando con estatuillas y medallas según el puesto que ocupan.

Conocedores de su alto espíritu de colaboración, recurrimos a su persona para solicitarle el apoyo económico para la adquisición de los premios que se otorgaran en este evento de trascendencia educativa y a nivel de la UGEL Pangoa.

Agradeciendo por anticipado su colaboración, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



VIRI S. VIVAS LORENZO  
DIRECTOR  
C.M. 1020407362

|                     |     |
|---------------------|-----|
| AFECTACION PPTAL    |     |
| FECHA               |     |
| RUBRO               | 07  |
| META                | 034 |
| ESPECIFICA DE GASTO |     |
| 23                  | 199 |
| 1                   | 99  |



|          |                  |
|----------|------------------|
| PROVEIDO |                  |
| PASE A:  | SC. Ppto.        |
| PARA:    | Afectación ppta. |
|          | Se atiende con   |
|          | S/ 200.00        |
| FECHA:   | 22-06-13         |



